



Inscrita en el registro de Valores N°620

Santiago, 30 de Agosto de 2011

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30, de esa Superintendencia, en mi calidad de Secretario del Directorio de Talca Chillán Sociedad Concesionaria S.A. (la “Sociedad”) y, debidamente facultado por el Directorio de la misma, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial, la siguiente información:

Con fecha 29 de Agosto recién pasado, el Sr. Andrés Restrepo Mesa ha presentado su renuncia voluntaria, por motivos personales, a su cargo de Director Suplente de la compañía, la que se hará efectiva el día 31 de Agosto de 2011.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Andrés Cuevas Ossandón

Abogado

Secretario del Directorio

Talca Chillán Sociedad Concesionaria S.A.

cc Srs. MBIA Insurance Corp  
Comisión Clasificadora de Riesgo  
Arch